

EDICTO

Nº Edicto: 13619

Carátula: P.S.G. C/ H.A.R.A. S/ INCIDENTE (F) (AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA)

Número de Expediente: Recep.:SA-02083-F-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/08/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/08/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6208

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Daniela Adduci, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, en autos "**P.S.G. C/ H.A.R.A. S/ INCIDENTE (f) (AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA)**", **Expte. Nro. SA-02083-F-0000**, hace saber al Sr. **Alejandro Rubén Andrés HERRERA, DNI 38.093.495**, del inicio de la presente demanda y se lo cita para que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes que lo represente. Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial y por un día en la página web del Poder Judicial, Ac. 14/18 del STJ.-. Se le hace saber la parte actora cuenta con Beneficio de Litigar sin Gastos. Secretaría, 02 de Agosto de 2023.-